

Acta de 3º reunión de Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública 2022

FECHA REUNIÓN: 07.09.2022

HORA DE INICIO: 11:30

HORA DE TERMINO: 12:30

FORMA: videoconferencia

NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITUD CIVIL:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASITE	NO ASISTE
Elizabeth Vera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)		X
Gretel Maceratta	Cámara de Medicamentos de Venta Directa (CAMEVED)	X	
Bernarda Yagüe	Agrupación de Salud Consejo Consultivo Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río	X	
Magaly Miranda	Federación Nacional de enfermeras y enfermeros de Chile (FENASENF)		X
Alfredo Nebreda	Confederación Gremial Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Servicios y artesanado (CONUPIA)		X
María Huechaqueo	Asociación Indígena Mapuche TAIÑ-ADKIMN	X	
Héctor Torres	Sociedad Chilena de Farmacovigilancia	X	
Felipe Zúñiga	Universidad de Concepción	X	
Nataly Gutiérrez	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G.	X	
Arturo Squella	Universidad de Chile	X	
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS)	X	
Bernardino Fuentes	Fundación Carlos Quintana	X	
Fernanda Cavieres	Sociedad de Toxicología de Chile		X
Gabriela Moreno	Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo	X	

NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:

NOMBRE	CARGO
Heriberto García	Director (s) del Instituto de Salud Pública
Javiera Hinojosa	Unidad Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional
Víctor Díaz	Coordinador Técnico del Instituto de Salud Pública
Verónica Silva	Unidad Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

- Revisión de acuerdos establecidos en reunión con directiva del Consejo
- Información de fechas de las actividades y temas planificados para trabajar con otros mecanismos de Participación Ciudadana.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se informa sobre los acuerdos establecidos en la reunión entre la Dirección del ISP con directiva del Consejo, realizada el 1 de septiembre a las 15:00 hrs. con presencia de:
 - Elizabeth Vera, representante de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)
 - Héctor Torres, representante de la Sociedad Chilena de Farmacovigilancia
 - Heriberto García, Director (s) del Instituto de Salud Pública
 - María José Montero, Jefa de Unidad Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional
 - Víctor Díaz, Coordinador Técnico Instituto de Salud Pública
 - Verónica Silva, Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

Los acuerdos son:

- Realizar 3 tipos de reuniones:
 - o Reunión mensual con la directiva del Consejo de coordinación con Víctor Díaz, coordinador técnico ISP y Verónica Silva, encargada de participación ciudadana ISP.
 - o Reunión bimensual con Consejo ampliado
 - o Reunión Trimestral del Consejo ampliado con presencia del Director
 - Generación de un correo institucional para envío de informe de prensa
 - o Se consultó a la Unidad Asesora de Jurídica e indicó que la generación de correo electrónico institucional a externos del ISP, se enfrenta con la Política de Seguridad de la Información del ISP, por lo que no es posible la generación de esta herramienta institucional. Se implementará una casilla genérica de Gmail.
 - o Se implementará el envío del informe de prensa diario por correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.
 - Creación de Logo del COSOC del ISP para trabajo en conjunto y para las convocatorias de Diálogos Participativos y Jornadas de Información.
 - Terminar el año con una reunión presencial del Consejo ampliado en el ISP.
 - Participación con palabras de integrante del Consejo en los Diálogos Participativos.
 - Consulta de percepción de campañas de información en redes sociales.
2. El Director indica que el objetivo de implementar un logo y un correo electrónico para el Consejo es para generar una identidad propia al Consejo y generar un trabajo colectivo, lo que puede llevar a generar trabajo en comisiones entre los miembros del Consejo. Por otro lado se solicita que por medio del Consejo, se pueda difundir las actividades del ISP y conocer opiniones de sus representados y organizaciones afines.
 3. Héctor Torres, agradece la preocupación del Director respecto a los acuerdos señalados y promueve la importancia de la participación de los representantes del Consejo en las actividades de Participación Ciudadana como en las solicitudes que se realizan al Consejo. Por otro lado, recuerda que durante el año pasado se realizaron reuniones de información sobre lo que realiza el ISP, pero en la actualidad es necesario participar activamente en los espacios comprometidos.

4. Se recordó las actividades realizadas y se informa sobre el calendario de actividades y temas planificados para trabajar con otros mecanismos de Participación Ciudadana, con las siguientes fechas:
- Jornada Informativa sobre la importancia del registro sanitario de medicamentos (31 de agosto)
 - Diálogo Participativo sobre eliminación de medicamentos en hogares (29 de Septiembre)
 - Jornada Informativa sobre los diferentes tipos de test para COVID19 (31 de septiembre)
 - Diálogo Participativo sobre medicamentos en base a plantas (2° semana de octubre)
 - Jornada Informativa sobre los procesos de evaluación externa a Laboratorios Clínicos (12, 13 o 14 de Octubre)
 - Jornada Informativa sobre el rol del ISP en el proceso de trasplantes (3 o 4 de Noviembre)
 - Diálogo Participativo sobre riesgos de cosméticos (Fines de octubre o principios de noviembre)
 - Jornada informativa sobre Venta de medicamentos falsificados (Noviembre o Diciembre)
 - Jornada informativa sobre Información de reacciones de drogas ilícitas (Noviembre) (coordinación con servicios de salud RM)

Se recuerda que las actividades están planificadas, pero están sujetas a posibles cambios de fecha por diferentes razones tanto técnicas o de coordinación.

5. Se solicitó la grabación y publicación de las reuniones de Consejo, además se solicitó un espacio en la web institucional que contenga información del Consejo y las publicaciones de las actas.

Se informa que respecto al espacio web, en el espacio de Participación Ciudadana se encuentra la información del Consejo con los representantes, las resoluciones, el reglamento del Consejo, la conformación y temáticas vinculadas, y las actas correspondientes, incluyendo el historial de las actas. (www.ispch.cl/participacionciudadana/)

Respecto a la publicación de las reuniones se indicó puede existir un riesgo de que se saque de contexto las conversaciones cuando se explique algunos temas al momento de explicar la información, por lo que la publicación puede limitar la fluidez de las reuniones de Consejo. Sin embargo se recuerda que las actas son un medio formal para transmitir los acuerdos y los temas abordados en las reuniones.

6. Se solicitó la disponibilidad de generar contacto con los consejos de desarrollo local u otros vinculados a salud para realizar Jornadas Informativas, se indicó que estas actividades se realizaban, incluso este año se han realizado 2 de ellas fuera de las actividades planificadas y a solicitud tanto de Servicios de Salud como de los Consejos, por otro lado se está en coordinación con los Servicios de Salud tanto para generar este tipo de actividades como identificar temas en conjunto. Por último si existe alguna solicitud de este tipo se pueden poner en contacto con Verónica Silva al correo vsilva@ispch.cl
7. Se solicita información sobre espacios de eliminación de mascarillas, el Director indica que prontamente se promulgará una ley que sanciona a las personas que vote cualquier artículo sanitario en la vía pública, pero son materias a tratar con MINSAL y el Ministerio del Medio Ambiente, porque involucra diferentes artículos sanitarios que puede ser pañales u otros, y que tienen que ver en relación a la higiene de los ambientes.
8. Se consulta si el Consejo puede evaluar los reclamos que llegan al ISP, se consultará con OIRS y Unidad Jurídica para analizar la posibilidad de la revisión de los reclamos que se refieran por ejemplo a trato usuario y ver la pertinencia respecto a temáticas ciudadanas.
9. Gretel Maceratta, indica que ella representa a la Cámara de Medicamentos de Venta Directa y ofrece trabajar en conjunto temas de autocuidado de éste tipo de medicamentos y educación al paciente.